

Público

Índice AI: MDE 20/001/2004

11 de noviembre de 2004

AU 308/04 Ejecución inminente

OMÁN Rebecca Thompson, ciudadana estadounidense de 44 años de edad

El 9 de noviembre, el Tribunal Supremo de Omán confirmó la condena de muerte impuesta a la ciudadana estadounidense Rebecca Thompson. La sentencia se encuentra ya en la etapa final del proceso de apelación, y se espera que se remita al sultán de Omán, quien tiene atribuciones para confirmarla o conmutar la pena. Si se confirma la sentencia, la condenada podría ser ejecutada en cualquier momento.

Rebecca Thompson fue detenida a principios de 2004 en relación con el asesinato de su esposo, Mark Lee Thompson. Según informes, alegó que éste la había tratado reiteradamente con violencia.

El Tribunal de Primera Instancia de Omán la condenó a muerte el 8 de mayo. En relación con el asesinato se dictó también sentencia condenatoria contra tres personas más: dos ciudadanos omaníes, ambos de 17 años, a los que se impusieron sendas penas de 10 años de prisión, y el hijo de Rebecca Thompson, de 14 años, que fue condenado a tres años de prisión, pena que se suspendió posteriormente debido a su edad. Este último ha sido expulsado a Estados Unidos. El Tribunal de Apelación confirmó las condenas de los cuatro el 17 de julio.

Al parecer, Rebecca Thompson se encuentra recluida en una prisión situada a corta distancia de la capital omaní, Mascate.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Amnistía Internacional se opone sin reservas a la pena de muerte en todos los casos. Aunque reconoce la necesidad de hacer frente en todo el mundo a los delitos graves, incluido el asesinato, la organización está convencida de que la pena de muerte no ofrece ninguna solución. No hay pruebas claras de que sea más eficaz que otras formas de castigo para disuadir de cometer delitos.

En Omán las ejecuciones se suelen llevar a cabo por fusilamiento. Amnistía Internacional no tiene noticia de que haya tenido lugar ninguna desde 2001, ni tampoco de que se haya ejecutado alguna vez a una mujer en Omán.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la posibilidad de que Rebecca Thompson sea ejecutada en cualquier momento y pidiendo que se le conmute la pena de muerte;
- instando a que se conmuten todas las penas de muerte impuestas en Omán, ya que constituyen una violación de uno de los derechos humanos más fundamentales: el derecho a la vida.

LLAMAMIENTOS A:

Sultán de Omán

His Majesty Sultan Qaboos Bin Said

Diwan of the Royal Court

PO Box 875, Muscat 113

Omán

Fax: + 968 735 375

Tratamiento: Your Majesty/Majestad

Ministro de Justicia

His Excellency Sheikh Mohammad bin Abdullah bin Zaher al-Hinai

Minister of Justice, Ministry of Justice

PO Box 354, Muscat 112

Omán

Fax: + 968 602 725

Tratamiento: Your Excellency/Señor Ministro

Ministro del Interior

His Excellency Saïud bin Brahim al-Busaïidi

Minister of Interior, Ministry of Interior

PO Box 127, Ruwi 112

Omán

Fax: + 968 696 660

Tratamiento: Your Excellency/Señor Ministro

COPIA A: los representantes diplomáticos de Omán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 23 de diciembre de 2004.